CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

RESOLUCION PRESIDENCIA N° 167/2014.-

Asunción, 19 de junio del 2014.-

Visto: El Memorandum Nº 54 de fecha 18.06.2014, del Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Empresa, Sr. Roque Arnaldo Insaurralde, en el cual comunica a la Presidencia y Dirección Ejecutiva, con relación al Acta de Apertura de Sobres Nº 16/2014 de Propuesta Técnica, Legal y Económica y el Acta de Evaluación Nº 21/2014, Informe del Comité de Evaluación, del Llamado a Contratación Directa Nº 5/2014, para la "ADQUISICIÓN DE RESMA DE PAPEL PARA COMPUTADORA", ID Nº 268018 para el Ejercicio Fiscal Año 2014;

Considerando: Que el inicio del proceso para el Llamado a Contratación Directa Nº 5/2014-ID Nº 268018, para "ADQUISICION RESMA DE PAPEL", fue aprobado por Resolución de Presidencia Nº 59/2014 del 14.01.2014, y en el Acta de Apertura de Ofertas 16/2014, se informa que en fecha 19.05.2014 siendo las 14:15 horas, se procedió al acto de apertura de ofertas, presidido por el Coordinador de la U.O.C. de Cañas Paraguayas S.A: Sr. Roque A. Insaurralde, de conformidad a lo dispuesto en la Addenda Nº 1 de fecha 08.05.2014 que modifica el numeral 17 y 18 del Anexo B. Datos de la contratación (DDLC), para la apertura de sobres. Las firmas que presentaron ofertas fueron:

Items	Razón Social	Lote Nº 3-Resma de Papel Monto Total de la Oferta
1	Distribuidora MYC de Mirna C. Coronel Aguayo	12.372.000
2	In Desing S.R.L.	10.852.000
3	Distribuidora Multimerc	11.117.700
4	H & K Insumos y Servicios	13.259.000
5	CMGV Grafic de Cristian M. González Viera	16.068.000

Las documentaciones de estas firmas, fueron verificadas en forma preliminar y meramente cuantitativa, sin entrar en análisis detallados de sus contenidos, de las cuales no surgen observaciones que realizar, las mismas fueron remitidas al Comité de Evaluación para su verificación y análisis.

U.O.C. CAPASA

Que el Comité de Evaluación, conformado según Resolución de Directorio Nº 84/2014 del 20.02.2014, por el Ing. Químico Melquiades Irala, Asesor Técnico del Directorio, la Lic. Mirian Rodríguez, Jefa del Dpto. de Planificación y Presupuesto y el Sr. Franco Brozzón, Secretario Privado de la Presidencia, en su Acta de Evaluación Nº 21/2014 del 17.06.2014, informa que el Plan Anual de Contrataciones Públicas del Ejercicio 2014, contempla esta convocatoria en la modalidad de Contratación Directa bajo el ID Nº 268018, cuyo Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por Resolución Nº 59 del 14.01.2014 para el Llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 05 para la "Adquisición Resma de Papel de carácter sustentable" donde se presentaron las siguientes firmas: Distribuidora MYC de Mirna Celeste Coronel Aguayo; In Design S.R.L.; Distribuidora Multimerc; H & K Insumos y Servicios y CMGV Grafic de Cristian Manuel González Viera, por notas de fecha 09 de junio del corriente, se han solicitado a las firmas: IN DESIGN S.R.L., H&K de Víctor Daniel Francia Calonga, y CMGV Gráfic de Cristian Manuel González Viera, la provisión de documentos formales que debían presentar para este llamado, la firma IN DESIGN S.R.L. los presentó en el plazo requerido, no así las demás firmas, en cuanto a las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en la Carta Invitación, las mismas fueron presentadas en su totalidad por todas las oferentes. El detalle de los precios cotizados por los oferentes, que se han ajustado a los requerimientos básicos señalados son los siguientes:----------

Descripción	Distribuidora MYC de Mirna C. Coronel A.	In Design S.R.L.	Distribuidora Multimerc	H&K Insumos & Servicios	CMGV Grafic de Cristian M. González V.
Resma de Papel	12.372.000	10.852.000	11.117.700	13.259.000	16.068.000

En su Acta de Evaluación Nº 21/2014 numeral 7) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES, el Comité de Evaluación de Ofertas menciona que, "Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios por el Comité de Evaluación y este Informe fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 60,61 y 62 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley. La oferta presentada por la firma IN DESIGN S.R.L., cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación; tiene la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y presenta el precio evaluado como el más bajo; razón por la cual y en virtud a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 2051/03 concordante con el artículo 63º del Decreto Nº 21909/03, **este Comité recomienda adjudicar el Llamado a CONTRATACION DIRECTA para la "ADQUISICION RESMA DE PAPEL DE CARACER SUSTENTABLE" ID Nº 268018,** de acuerdo al siguiente detalle:----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Elba G. Insfrán A.
Secretaria General
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Iván Andrés Ortiz A.
Presidente Ejecutivo
Cañas Paraguayas S.A.

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

..//.. Resolución Presidencia Nº 167.- 2

- IN DESIGN S.R.L. por un total de G. 10.852.000.- (Guaraníes Diez Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil)
El monto total adjudicado, se ajusta a la disponibilidad presupuestaria que es de Gs. 11.028.800.-

Items	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Papel Tamaño Oficio-Resma	284	18.000	5.112.000
2	Papel Tamaño A4-Resma	300	16.400	4.920.000
3	Formulario Contínuo 11x 25-Caja	7	82.000	574.000
4	Formulario Troquelado 11 x 24-Caja	3	82.000	246.000
			Monto Total de la Oferta	**10.852.000**

Por todo lo expuesto y conforme a las facultades conferídales en el art. 41º de los Estatutos Sociales;

EL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
DE CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
RESUELVE:

1°. Adjudicar a la Empresa IN DESIGN S.R.L., el Llamado a Contratación Directa CDN° 05/2014 "ADQUISICION RESMA DE PAPEL PARA COMPUTADORA"-ID Nº 268018, para el Ejercicio Fiscal Año 2014, para la provisión a CAPASA de Resmas de papel y Formularios Contínuos, por la suma total de Gs. 10.852.000.- (Guaraníes Diez Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil) IVA incluido, conforme al detalle especificado en el Cuadro expuesto en el Considerando de la presente Resolución.----------

2°. Autorizar a la Gerencia Administrativa, a través del Dpto. de Tesorería, a efectuar el pago correspondiente a la firma IN DESIGN S.R.L., de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1° de la presente Resolución. ----------

3°. Disponer que la U.O.C. de CAPASA, proceda a realizar las documentaciones y comunicaciones pertinentes, de conformidad a lo resuelto en la presente Resolución.----------

4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

U.O.C. CAPASA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Elba F. Inofran A.
Secretaria General
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Tadeo Mauricio Giménez A.
Presidente y Director Ejecutivo
Cañas Paraguayas S.A.